

DECRETO 2360 DE 2015

(diciembre 4)

D.O. 49.716, diciembre 4 de 2015

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 1514 de 2017, artículo 2º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Designase al doctor Carlos Alberto Pabón Meneses, identificado con cédula de ciudadanía número 79600964 de Bogotá, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, en reemplazo del doctor Rubén Alirio Garavito Neira.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 462 del 6 de marzo de 2012.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de diciembre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona.

